

NOMBRE ORGANIZACIÓN CLUB HUASOS LAS VERTIENTES

REF: **COMUNICA ELECCION DE DIRECTORIO**
(informar con al menos 15 días hábiles de anticipación)

Fecha. 07-09-2026

SEÑORA
SECRETARIA MUNICIPAL
I.MUNICIPALIDAD DE COLTAUCO

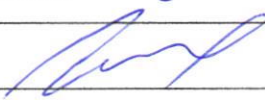
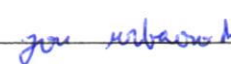
En cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 21 bis, de la Ley N°19.418, modificada por la Ley N°21.146, la Comisión Electoral de la organización comunitaria denominada (nombre de la organización) club de huasos las vertientes

I. MUNICIPALIDAD DE COLTAUCO
OFICINA DE PARTES
CORRESPONDENCIA RECIBIDA
FECHA RECEPCIÓN: 07 SEP 2026
N°
1
2
3
4
5
☐ Informar al
☐ Cumplimiento
☐ Preparar Respuesta
☐ Conocimiento
☐ Archivo

Comunica a usted, que la fecha fijada para realizar elecciones de nuevo directorio es el : día 29 Mes SEPTIEMBRE año 2026

Para vuestro conocimiento y registro público correspondiente.
Saluda atentamente

COMISION ELECTORAL

NOMBRE	FIRMA
Miguel Zuniga bastias	16.883.402-0 
Jose Urbano Rozas	16.291.691-2 
Aroseti Correo Cornejo	22.321.542-0 Aroseti CC.

Articulo 21 bis.- La Comisión Electoral deberá comunicar al Secretario Municipal la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella. En caso de omitir esta comunicación, la elección no tendrá validez.